Año II. Alicante 12 de Febrero de 1880. Núm. 222

LA UNION DEMOCRÁTICA

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.	ANUNCIOS Y COMUNICADOS.	PUNTOS DE SUSCRICION.	PUBLICACIONES.
En Alicante. . . . 6 reales al mes. En los demás puntos . 20 id. trimestre. Fuera de España . . . 60 id. id Números sueltos, 4 cuartos.	Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales.	Plaza de San Cristobal, núm. 2. La correspondencia política y literaria al Director D. Rafael Sevila, Barceló, 4. y la administrativa á D. Jaime Fuster.	Las obras que se remitan se anunciarán gratis en la seccion de gacetillas ó en la de anuncios.

LA UNION DEMOCRATICA.

Jueves 12 de Febrero de 1880.

MAQUINA DEPURADORA NORMANDY.

V.

Con este mismo título ha venido publicando en las columnas de LA UNION DEMOCRÁTICA, el distinguido escritor D. Ramon Lon, una série de artículos, y al continuarlos siento el natural temor de no llenar el vacío que deja el escritor á cuya memoria dedico un cariñoso recuerdo. Pero ello es fuerza que se termine el trabajo emprendido, y Dios mediante, lo haré en la medida de mis pocas fuerzas.

Examinaba el Sr. Lon en su último artículo, la calidad de las aguas del *Remedio*, propiedad del Sr. Mas y Gil, y despues de hacer constar que no son potables, segun el dictámen facultativo, considerando al propietario del *Eco* como explorador de aguas, le colmaba de elogios que no regatearemos nosotros. Pero hemos de volver al punto de partida siendo objeto de ulteriores consideraciones las aguas del *Remedio* y el contrato celebrado recientemente por el Sr. Mas y Gil con el Ayuntamiento, para aprovechamiento de las aguas de su pertenencia, si bien no podemos escusarnos de hablar muy ligeramente del agua, elemento de vida y por lo tanto indispensable, para venir á parar á la máquina destiladora Normandy, que hace *eminentemente potable* el agua del mar.

Afortunadamente, ilustres químicos se han tomado el trabajo de hacerlo constar antes que nosotros, y no tenemos mas que reproducir sus mismas palabras. El agua es muy abundante en la naturaleza. En el estado sólido constituye el hielo, las escarchas y la nieve. En el estado líquido forma los mares, rios, lagos, etc.; y finalmente, en el estado de vapor entra á componer una gran parte de la atmósfera que rodea nuestro globo. El agua líquida jamás se encuentra pura en la superficie de la tierra. La de lluvia, recogida con cuidado, es una de las mas puras, si bien contiene en disolucion todas las sustancias que existen en el aire atmosférico. La composicion de las aguas de los rios, manantiales y pozos varía notablemente con la naturaleza de los terrenos por donde pasan, encontrándose frecuentemente en ellas cloruros, sulfatos y carbonatos de cal, de magnesia y algunas veces de potasa, sosa y alumia; generalmente son insípidas, y por consecuencia á propósito para beber; disuelven regularmente el jabon, conservan su trasparencia aun despues de la ebullicion, dejan muy poco residuo cuando se evaporan, y cuecen bien las legumbres. Estas aguas son las que se llaman potables ó dulces, para distinguirlas de las conocidas con el nombre de crudas, las cuales, careciendo de estas propiedades, no pueden utilizarse en los usos domésticos. Las aguas crudas se dividen en celenitosas y calcáreas. Basta con lo dicho para nuestro objeto, que no es otro que fijar la atencion del lector respecto á la inmensa trascendencia de una máquina que como la de Normandy, por medio de la destilacion separa de este liquido los cuerpos estraños que tiene en disolucion y convierte las aguas del mar en *eminentemente potables*.

Ahora bien; el Sr. Ruiz Carratalá verdadero hijo de Alicante, al emprender la gigantesca y patriótica empresa de darnos agua con que apagar la sed devoradora, ha hecho un gran bien á su pais que debemos agradecer en lo que vale; por que ya es un hecho lo que parecia vana quimera. Muy luego empezará á funcionar la máquina Normandy, y tendremos aguas eminentemente potables. El aparato perfeccionado de Normandy que ha adquirido de Lóndres el señor Ruiz Carratalá, no nos cansaremos de repetir que está exento de todos los inconvenientes de las máquinas que hasta aqui han venido empleándose para la destilacion de aguas del mar; porque aprovecha el calor perdido de una ó mas condensaciones sucesivas con el fin de aumentar la cantidad de agua destilada: el aire desalojado durante la operacion de hervir, es reemplazado en su condensacion. El agua destilada se enfria por medio de la circulacion mecánica que recibe, hasta la temperatura próxima en que se adquirió, y el residuo de materias orgánicas se elimina de ella pasándola al través de un filtro de carbon animal preparado al efecto. De este filtro se saca el agua fria, pura y bien aireada, tal es descrita á grandes rasgos la máquina de Normandy cuyo empleo será generalizado por todo el mundo.

Nos decia muy bien nuestro querido amigo Sr. D. Julio Pillet en una bien pensada memoria, que tuvimos el gusto de reproducir en las columnas de LA UNION DEMOCRATICA, y á propósito del empleo de la máquina Normandy. «¡Dejémonos de preocupaciones vulgares, y marchemos con los adelantos del siglo XIX!»

Con efecto, tiene razon el ilustrado agente Comercial; las preocupaciones matan las mas nobles esperanzas y esterilizan los mas levantados propósitos. La ignorancia asume todos los males que aflijen á la humanidad: la ignorancia inflama el cuerpo y corrompe el alma. La instruccion por el contrario levanta hasta la gloria al hombre; por eso todos, cada cual en la medida de sus fuerzas, está obligado á rasgar la venda que cubre los ojos del pueblo. Debemos decirle «no lo antiguo es lo mejor, sino lo que en si vale» refiriéndonos á la máquina Normandy haremos algunas observaciones, que serán objeto del siguiente artículo.

(*Se continuará*).

R. Sevila.

LOS TELÉGRAMAS.

Aseguró dias pasados en el Congreso el diputado y brigadier señor Ochando, confirmando lo dicho antes por el orador constitucional señor Leon y Castillo, que el gobierno autorizó al general Martinez Campos para convenir la paz con los insurrectos de Cuba, aunque fuera preciso pasar por el reconocimiento de grados y empleos militares á los negros, que contra la integridad de la pátria peleaban en la Manigüa. Con una intemperancia impropia de la respetabilidad ministerial, y con una irreflexion que no sienta bien en el hombre de Estado, negaron una y otra vez el presidente del Consejo y el ministro de Ultramar, lo que bajo la palabra honrada del caballero sostenia el gefe de Estado mayor que habia hecho la campaña de Cuba á las órdenes del héroe del Zanjon. Como el lector comprenderá, la afirmacion y la negativa habian sido demasiado rotundas para que cupiera un arreglo decoroso, era preciso que á la faz del pais quedara uno de los contendientes vencido y en tal situacion el señor Ochando, que en achaques de retórica política no anda muy firme, levantóse de su asiento, desdobló un papel y leyó en medio del estupor general los siguientes telégramas.

«Habana 22 Mayo 1877.

El capitan general al general en gefe.—Santiago de Cuba.—*El señor ministro de Ultramar* en 21 me dice:

«En este momento recibo telégrama del 20 sobre eventuales proposiciones de Cámara y gobierno insurrectos. Diga V. E. al general en gefe que puede estipularse el completo olvido de lo pasado, devolucion incondicional de todos los bienes existentes embargados, libertad de enagenar sus bienes á los que quieran trasladarse á Europa, seguridad absoluta en personas y bienes á los que se queden en la isla; aunque sobre la cuestion política y la social nada se pacta, comparto en general las aspiraciones que el general en gefe me ha espresado en su correspondencia para despues de pacificado el territorio.

Si fuera inevitable admitir á algunos á total indulto, no podrian gozar de sus empleos en Ultramar, pero sí en la Península.

El gobierno se encargaria de conducir á España á los capitulados de todas clases que quieran residir aqui; reconociéndoles los mismos derechos que á los demás españoles, dentro de condiciones que garanticen en las pretensiones de Cuba, la eleccion gobierno. En suma, juzgo que importa mucho terminar lo antes posible.—Jovellar.—Es copia.»

Telégrama del 31 de Enero de 1878. Desde Puerto-Principe.—«Al capitan general el general en gefe: Tenga V. E. en cuenta *que aunque el gobierno me autorizó para reconocimiento de empleos militares, yo haria dimision antes que firmarlos.*

La equivalencia en empleos civiles casi no me comprometo á firmarla, porque ni tengo fé en el gobierno, ni mucho menos en los insurrectos, que tomarian de esto pretesto para sus fines cuando les conviniere. Respecto á dinero, dándoles las bases convenidas, no me hace gracia gastar, pero accedo á ello dentro de ciertos límites, que procuraré no sean grandes, y espero me diga V. E. hasta cuánto puedo llegar.—Antonio Campos.—Es copia.»

—Telégrama de la Habana.—«Febrero 1879.—Al general en gefe el capitan general.—Puerto-Principe.

«*Tampoco creo yo que deban reconocerse empleos*, y por esta razon, si los insurrectos lo exigieran, presentaríamos en ello dificultades sérias.

Respecto á la cantidad disponible para la atencion que V. E. me indica, antes de fijarla, convendrá conocer lo que piden para obrar con precision.»

Siguen otros párrafos.—Jovellar.—Es copia.»

Aun despues de la lectura de los anteriores documentos, continuó el señor Elduayen negando y negó tambien el señor Cánovas.

Pasaron veinticuatro horas: El general Jovellar conferenció con el ministro de Ultramar y conferenció tambien con el jóven y vehemente diputado campista y la decoracion cambió entónces por arte mágico: los telégramas cuya existencia negaba el gobierno eran legítimos, solo que ni el señor Cánovas ni el señor Elduayen, los habian reconocido, porque donde dice devolver á los insurrectos, etc., debe leerse devolver á los *militares* insurrectos, etc.

Para nosotros, con ó sin la palabra militares, esos telégramas tienen estraordinaria importancia y debemos registrarlos en nuestras columnas como dato que necesitaremos el dia de la liquidacion de la política conservadora. Entonces veremos á buena lúz lo que son los héroes; cómo se acaban las guerras con los enemigos de la integridad nacional y de qué manera desde las alturas del poder se cortan conflictos en provecho propio y á costa de las desgracias de la pátria.

EL GRAN DEBATE.

Despues de la vuelta de las minorias al Congreso, se anunciaron por los periódicos oposicionistas próximas discusiones parlamentarias acerca de la última crísis que elevó nuevamente al poder al Sr. Cánovas del Castillo.

Con este motivo, los diarios ministeriales, y *El Liberal* especialmente que pasa por órgano del partido democrático, se embistieron como lobos rabiosos contra los representantes del país, los cuales, cumpliendo honradamente con el mandato que habian recibido de sus respectivos distritos, de velar por los altos intereses del Estado, comprometidos por la gestion política y administrativa del actual Presidente del Consejo de Ministros, se hallaban en el imperioso deber de pedir estrechas cuentas al único hombre que, con sus veleidades, transacciones y debilidad de carácter, habia causado la desgracia de la nacion en las diferentes épocas en que ejerció dictatorialmente el supremo mando.

¿Cómo eludir las minorias el sagrado compromiso en que se encontraban despues de la forzosa abstencion en que habian permanecido por espacio de un mes, tiempo que gobierna de nuevo el Sr. Cánovas?

De ningun modo.

La crísis que motivó la caida del general Martinez Campos, entraña tantos y tantos puntos de gravedad, que el silencio seria un crímen en las oposiciones de ambas Cámaras.

España necesita saber de una manera detallada, la causa eficiente que pudo oponerse á que el general pacificador continuará en un puesto, en el cual la opinion pública lo habla elevado, con el fin esclusivo de que llevara á la práctica las reformas que en la Isla de Cuba debieron plantearse en un corto plazo.

Y esta mision ineludible la tienen ciertamente los diputados y senadores que se sientan en los bancos de la oposicion.

El país es menester que conozca de una vez cuales son los propósitos del gobierno en aquellas graves y trascendentales cuestiones. Porque las sutilezas, los distingos y los sofismas del Sr. Cánovas del Castillo, son ya harto conocidos, para que nos dejemos embaucar por su oratoria, tan ampulosa como llena de negaciones en el terreno práctico.

Gobernada la nacion cinco años por el que jamás tuvo criterio propio para hacer frente á los grandes y complejos problemas que resolvió con desacierto notorio, hoy mas que nunca estamos en el caso de interpelarle para que esplique las razones de estado que influyeron en su ánimo para derribar con arteros medios, al ilustre caudillo, cuya política allende los mares, merecia las simpatías de todo el mundo.

Y una vez convencidas las personas de sano juicio, de que el Jefe del Gabinete no ha tenido, tiene ni tendrá nunca, otro ideal que sus ambiciones personales y amor al poder, por el placer solo de mandar, el veredicto público será inexorable, y condenará por perniciosa y funesta la desastrosa administracion que impera abusivamente, contra las corrientes de los modernos tiempos, y en perjuicio de nuestro engrandecimiento, moral y materialmente considerado.

Si, la mayoria de los españoles esperan ese gran debate que ha de quitar la máscara á hombres sin fé y sin conciencia que se agitan en el vacio, rechazados por la opinion y execrados por la historia.

Las mistificaciones no pueden durar más tiempo si queremos que el sistema constitucional funcione con la regularidad debida, en esta nacion tan trabajada por egoistas y ambiciosos que todo lo han sacrificado á sus particulares conveniencias.

Personajes de arraigo, de patriotismo y de gobierno tenemos en la izquierda dinástica del Parlamento; y esos insignes varones que han encanecido al servicio de la pátria, sabran poner freno á las exigencias ruines del poder, haciendo ver con pruebas irrecusables que, el imperio del escepticismo, de la incredulidad y de la reaccion, acabó en España para no volver en la vida.

La discusion es la luz, y en la oscura y tenebrosa noche en que vivimos por desgracia hace cinco años, el país ha podido apreciar elocuentemente, quienes sen los falsos apóstoles que fingiendo interés por el bien estar público, han atropellado con altanera planta, nuestros dogmáticos principios políticos, nuestras más caras aspiraciones de libertad, órden, moralidad y justicia.

Y sean cualesquiera los azares del porvenir, ya brille ó no en el horizonte de la pátria esa antorcha que ilumina el mundo con sus nítidos fulgores, y que se llama *progreso*; ya en fin, que renazcan ó mueran, para siempre, lo que no esperamos, esos ideales sublimes que constituyen hoy la futura grandeza de las nacionalidades cultas, que caiga para no levantarse jamás un ministerio, cuya representacion genuina se cifra únicamente en la personalidad odiosa del señor don Antonio Cánovas del Castillo.

Que desaparezca esta situacion, y lo demás lo hará el tiempo.

(Las Noticias.)

La prensa, como centinela avanzado, debe dar voces de alerta al poder y al pueblo, y así lo hemos comprendido nosotros desde que nos venimos dedicando á la honrosa mision del periodismo. No nos cansaremos de advertir que ante las infracciones de la ley somos inexorables; abogando por la causa de la razon y el derecho y condenando á los que sin respeto ni miramiento se mofan de estos santos lazos de la sociedad, abogamos por una causa noble y nos sentimos orgullosos.

Si comprendemos que las autoridades se inspiran en el bien público, lo decimos; como igualmente si no están á la altura de su mision.

Esté seguro *El Eco de la Provincia*, de que no nos hemos de separar por nada ni por nadie de este camino, y lo mismo cuando otra cosa piense, la imparcialidad será nuestra línea de conducta.

La mision del escritor es sumamente delicada, y por lo tanto comprendiéndolo asi, sabiendo como sabemos los deberes para con el público, procuramos estudiarlos en el mas alto respeto á la sociedad y á la opinion.

Con mucho gusto participamos á nuestros lectores que nuestro amigo y paisano el Dr. en Cánones D. Juan Antonio Polo y Penalva, ha obtenido el dignísimo cargo de Canónigo Doctoral de la Catedral de Badajoz despues de un notable concurso de oposicion al cual se han presentado cinco opositores, entre ellos el Vice-Rector del seminario de Valladolid, un catedrático de derecho de la universidad de Barcelona y un fiscal eclesiástico, los cuales todos poseian el título de Jurisprudencia, alcanzando esta plaza dicho señor por 12 votos entre 18 que constituian el jurado y repartiéndose los 6 restantes entre sus contrincantes.

El Sr. Polo se ha distinguido siempre por su elocuencia y vastos conocimientos en literatura, lenguas, historia, derecho, geografia, teología, etc., lo cual le ha hecho acreedor á obtener dicha plaza con satisfaccion en general, á la par que de sentimiento para los habitantes de Santo Domingo de la Calzada donde ejercia el mismo cargo y habia recibido repetidas pruebas de afecto y consideracion.

Felicitamos al Sr. Polo por la obtencion de tan alto puesto, así como tambien á los habitantes de la mencionada Ciudad por contar entre ellos á una lumbrera de la ciencia, gloria de nuestra provincia y verdadera esperanza para la brillante carrera que con tanto provecho se ha dedicado.

Reciba nuestra cordial enhorabuena su distinguida familia, de cuya sensacion participamos por honrarnos con su amistad.

Escribe ayer el *Graduador* un suelto, llamando la atencion del Administrador Económico de la provincia Sr. Las Casas, sobre el hecho de que algunos investigadores de Hacienda se presentan en las casas mostrando *El Graduador* y diciendo que este periódico les obliga á dirigirse á los contribuyentes, y al efecto formula algunas preguntas al Sr. Las Casas.

Ignoramos la resolucion que adoptar pueda al Sr. Jefe económico; pero lo que si no comprendemos es la protesta de un periódico, que siempre nos está atronando los oidos con que tiene el valor de sus actos—¿á qué pues ese temor que las gentes sepan su proceder? Diga lo que quiera el diario posibilista, desde que se ha entrometido á *denunciador* que anda cariacontecido y no acierta ni siquiera á hilvanar un mal párrafo.

De todas veras le compadecemos.

Pasó el Carnaval como pasan todas las cosas en este pícaro mundo, debiendo hacer constar que ha estado bastante animado, si bien hemos tenido ocasion de observar que no todas las máscaradas que han recorrido las calles de la poblacion han sido del mejor gusto.

Los bailes del Principal han estado concurridísimos, y hubo momentos en que con dificultad podíamos dar un paso, teniendo la grata satisfaccion de anunciar, que apesar de la *efervescencia* que reinaba en ciertos ánimos, no ha habido que lamentar exceso ni desman alguno de los que reclaman la intervencion de la autoridad, y esto es una prueba del mejoramiento de las costumbres.

Un amigo nuestro muy dado á observar, nos hizo notar que habian muchos frenos trocados en las máscaras, pues quienes debieran haberse disfrazado de enterradores, iban de médicos; muchas mujeres de señoras; muchos pícaros de comerciantes, y muchas solteras de casadas. En fin, un carnaval mas que se lleva muchas ilusiones, y que indudablemente y como compensacion habrá hecho nacer otras muchas.

El domingo próximo tenemos entendido se dará en el Principal un magnífico baile de Piñata.

Con que aviso á pollas y pollos, para que preparen sus disfraces.

Celebraremos que para dentro de un siglo esté ya construido el mausoleo que ha de guardar los restos mortales de D. Eugenio Barrejon.

Con esta van ya seis veces que hacemos la indicacion de lo conveniente que seria hacer luz sobre el particular.

Volveremos á ocuparnos del asunto.

Han acudido á la autoridad superior de la provincia, varios regantes vecinos de Nucia, en queja de un acuerdo tomado por la Junta directiva del riego llamado Sentinilla, por ocasionárseles graves perjuicios en sus intereses con motivo del espresado acuerdo.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE LA UNION DEMOCRÁTICA.

Sr. Director de La Union Democrática.

Madrid 10 de Febrero de 1880.

La animacion producida por el Carnaval ha desposeido en otros años de importancia política á esta época. Hoy, sin embargo, no sucede así; los animos embargados fuertemente por las emociones políticas, no han dejado por un solo instante de acariciar otra idea, sin que las máscaras ni los suntuosos bailes hayan podido contrariarla. Así es que la cuestion de los ferro-carriles del Noroeste, esa cuestion eterna en nuestra pátria, era el objeto de todas las conversaciones. Nadie se ocupaba ya de la bondad del actual gobierno, de la venida de los constitucionales, ni de las excelencias de la democracia: tal virtud entraña lo que se refiere á los intereses personales.

En todos los círculos son vivamente comentados los nombres de los Consejeros que se ha servido designar Mr. Donon, y los calculistas, sobre todo los partidarios del señor marqués de Campo, aducian como argumento para demostrar el triunfo de la compañía del Norte, la ca-

lidad de aquellos Consejeros, en su mayoría diputados y altos funcionarios de Palacio. La verdad es que pudiera dar lugar á sospechas tales nombres sobre el grado de justicia conque el gobierno ha procedido en la adjudicacion de dicho ferro-carril; pero dichas sospechas seria imposible tenerlas á dudar de la imparcialidad del Sr. Cánovas.

Lo que hay respecto del nombramiento de Consejeros, es que las empresas encuentran mejor asegurados sus intereses y tienen doble proteccion poniendo á su frente personas respetables de todos los partidos políticos, y la del Noroeste ha llevado con tal exageracion aquel propósito, que no contenta con la inclusion del Sr. Sagasta y del señor marqués de Sardoal, individuos importantes de dos distintos partidos políticos, ha nombrado además dos personajes tan señalados como el conde de Morphi y el marqués de Alcañices, jefes respectivamente del gabinete particular de S. M. el rey y de su patrimonio: de aquí el motivo de exagerados comentarios y de las discusiones que se repiten sobre el asunto.

La verdad sea dicha que la proposicion del señor marqués de Retortillo prohibiendo que ni los diputados de las actuales Córtes ni los funcionarios públicos que han intervenido en el espediente de concesion de dichas líneas, puedan ejercer cargo alguno en la empresa del Noroeste, están en su lugar, y de esperar fuera que todos los diputados la admitiesen, pues queda en no muy buen lugar el concepto de un representante de la nacion que no la acepte. Decíase que habia sido retirada, pero puedo asegurar que hasta los momentos en que escribo estos renglones la decision de dicho señor era inquebrantable.

Los presupuestos próximos se presentarán en breve por el señor ministro de Hacienda á las Córtes. En Marina se hacen bastantes economías en el personal, con objeto de atender al progreso de nuestra escuadra. En Guerra regirá el mismo presupuesto con ligeras variantes. Los demás ministerios puede ser que todavía produzcan aumentos, pues los créditos concedidos el año anterior que rigen hoy por decreto, han sido, son y serán insuficientes, viéndonos en el caso de acudir á los créditos supletorios, pues no nos queda ni aun el recurso de las trasferencias por la falta de sobrantes. Así que el déficit irá aumentando de dia en dia, nuestra deuda flotante, y tanto flotaremos que el Sr. Orovio nos llevaria al fin y al cabo al naufragio con todos sus horrores. Respecto de la aminoracion de los descuentos, no hay esperanza alguna.

El Liberal de hoy publica un intencionado artículo que titula «Ni quito ni pongo rey:» es la síntesis de una polémica que hay entre *La Epoca* y *El Siglo Futuro*, sumamente recomendable.

El brigadier Villacampa que ha sido dado de baja en el Estado Mayor del ejército, supónese que ha estado en Valencia y que trabaja activamente por su cuenta.

L. C. Blanes.

GACETILLAS.

Ultima funcion de moda.—Mañana en la noche tendrá lugar en el *Circo Ecuestre Alicantino*, esta extraordinaria funcion que tanta deferencia tiene para el público, y probablemente debutarán en ella dos nuevas artistas que pertenecen ya á la numerosa compañia de los Sres. Alegria y Chiessi, las cuales ejecutarán notables ejercicios ecuestres, que amenizarán dicha funcion de moda.

Colom.—Muy en breve tendremos el gusto de solazarnos viendo á este simpático actor del género bilingüe, poner en escena su numeroso repertorio de obras que hacen la delicia del público: pronto se publicará la lista de compañia.

Lo sentimos.—Ha fallecido en Elche don José María Lopez, padre político de nuestro particular y querido amigo el Dr. D. José Soler y Sanchez, á quien damos el pésame deseándole resignacion cristiana para sobrellevar tan desgraciado acontecimiento.

VARIEDADES.

VIGO.

(Continuacion.)

¡Pobre niña! apenas contaba diez y ocho primaveras, y ya estaba amenazada de muerte, entre sus flores que ella habia abandonado, dejándolas secar y morir tambien; todo á su redor estaba impregnado de una profunda melancolía.

En vano trataba yo de disimular la honda impresion que me habia causado su hermosura ajada y marchita como la azucena á las veinte y cuatro horas de ser arrancada de su tallo: sus pobres padres adoraban en ella, segun el modo como la miraban, observando todas las contracciones de su semblante y todas las visuales de su mirar ansioso, ávido y profundo. Ella en su dolor interrogaba al cielo, ¿pero qué? el cielo se mostraba inflexible á su ruego; no habia mas remedio que morir.

Me señalaron un sitio al lado de ella, y visiblemente afectado me senté, no sabiendo como empezar una conversacion que la distrajese, con el propósito de que olvidase, si posible fuera, por un instante, el doloroso pensamiento que debia embargar su alma.

Y es que á la vista de un enfermo, tememos ser indiscretos en todo, porque son tan susceptibles que pretenden leer en lo mas recóndito de nuestro pensamiento, el diagnóstico que formamos inmente, de la dolencia que les aqueja; yo sentia una compasion infinita por la jóven, pero apenas me atrevia á preguntar á sus padres si estaba enferma, solo porque ella no creyese que lo habia adivinado en su semblante.

Me senté, como dije, con cierto embarazo, y ella sin cesar de mirarme y sonreirme, parecia como que me demandaba una pregunta que tuviese relacion con su horrible padecimiento.

Sus padres lo comprendieron así, y fiaron en mi prudencia, y hasta me dieron las gracias cuando despues de hablarles de la intimidad y cariño que profesaba á su hijo, les relaté, esquivando siempre la quimera de la jóven, nuestras calaveradas de estudiantes, nuestras locuras, que algunas de ellas, pintadas con los mas vivos colores, obtuvieron cuando menos el éxito de hacer reir á aquella niña, ya que no era otro mi afan que el de distraerla, siquiera fuese por breves momentos.

Y lo conseguia segun me lo habia propuesto, cuando un incidente estraño vino á sobrecojernos de terror y de espanto.

Sobre la pared que cercaba el jardin, despues de una lucha con las zarzas y los espinos secos que la coronaban, apareció un jóven todo ensangrentado y palpitante por la angustia que debia haber sentido para vencer la dificultad del escalo.

Ya sobre la pared y sin medir siquiera la distancia que le separaba del suelo, que era bastante considerable, dejóse caer con tan mala fortuna, que se quedó exánime sobre una mata de dondiegos que humildemente crecia en el agrietado zócalo.

Nuestro terror fué tal, que por espacio de algunos segundos no pudimos darnos cuenta de lo que habiamos visto.

Nuestro primer cuidado fué llevarnos á la jóven hondamente afectada, y en la que se notaban visibles síntomas de desfallecimiento.

Luego acudimos á aquel desgraciado y lo encontramos espirante. D. Manuel, que así se llamaba el padre de Pepe Grañas, estaba como atontado; en tal conflicto no sabia á donde acudir, si á su hija á quien habiamos dejado en el lecho poco menos que moribunda, ó á dar participacion al Juzgado de aquella desgracia.

Salimos á la calle y jamás se vió tan desierta, nadie pasaba por allí, y en tal apuro recurrimos á los vecinos, que acudieron para hacer corro al rededor del malogrado jóven, y nada mas, porque nadie se atrevia á tocarle, hasta que el Juez no instruyese las primeras diligencias de aquel infausto suceso.

Una hora mas tarde, acompañado de un escribano, dicho funcionario, dispuso despues de haberle reconocido el forense, que fuera trasladado en una camilla al hospital civil.

Incontinenti, nos tomaron declaraciones, dijimos la verdad de lo que habia ocurrido, se nos preguntó si lo conciamos y yo como forastero contesté que no, pero el Sr. Grañas y así fué su declaracion dijo, que aquel jóven como todo Vigo sabía, estaba loco hacia mas de un año á consecuencia de una desgracia que de público se decia le habia ocasionado una persona de su familia; que esa misma desgracia habia causado la enfermedad de su hija en la que tenia proyectado enlace, y que aquella tarde despues de muchísimo tiempo que no le habia visto, estando en el jardin con su hija á la que habia hecho salir por gozar el aire puro y disfrutar de la dulce temperatura que hacia, se le vió escalar la pared y arrojarse desde lo alto á pesar de los gritos que lanzamos todos para contener su loca temeridad y bárbaro arrojo.

Juan Perez.

SECCION LOCAL.

Direccion del Sindicato de Riegos de la huerta de Alicante.

D. José Pascual del Pobil y Mártos, Director del Sindicato de riegos de la huerta de Alicante:

Hace saber: que con arreglo á lo prevenido en el art. 48 del Reglamento del Sindicato, se convoca á junta general ordinaria de regantes, para el dia 15 del corriente á las diez de su mañana en el salon de la Casa Consulado, hoy Junta de Agricultura, Industria y Comercio, plaza de Alfonso XII.

Alicante 7 de Febrero de 1880.—José P. del Pobil.—El vocal secretario, Ramon Lobez.

ESPECTÁCULOS.

CIRCO ECUESTRE ALICANTINO.—A las ocho de esta noche.—Grandes y variados trabajos gimnásticos y acrobáticos por la compañia Alegria y Chiesi.

Entrada general 3 reales.

Imprenta de Costa y Mira.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA INDUSTRIAL ALICANTINA



PREMIADOS EN VARIAS ESPOSICIONES

Esta hermosa fábrica, montada con todos los inventos de la época, bien podemos asegurar que es la primera en su clase que existe en esta provincia.

Los esquisitos cafés confeccionados con el más refinado gusto, y la elaboracion y empaquetado de fideos, cuyo principal comercio, por su calidad y baratura, se hace con las provincias ultramarinas, es la mejor garántia de cuanto aseguramos.

Hé aquí sus verdaderos precios:

Clases de chocolates, desde 3 hasta 16 rs. libra, con descuento que varia segun la importancia del pedido.

Se elaboran con Revalenta arábiga y Vainilla, así como tambien medicinales.

Pastas y fideos de toda clase, á precios sumamente módicos.

Un gran surtido de cafés empaquetados preparados por un nuevo sistema que no pierdan su aroma, clases de Puerto-Rico, Moka y Puerto-Rico y Mitia.

Depósito: Fábrica junto á la Estacion del ferro-carril, y *Sucursal*, Mayor, 26 y San Fernando, 32.

LIMONADA PURGANTE

DE CITRATO DE MAGNESIA,

preparada por

DON JOSE CARLOS BELLIDO.

Farmacéutico.—Plaza de Isabel II, ALICANTE.

Es el más agradable, inofensivo y suave de los purgantes, y por eso merece una indisputable preferencia.—Aparte de sus seguros efectos, puede administrarse lo mismo á los niños que á los adultos, por delicados y enfermizos que sean.—Tómase generalmente en ayunas á la dósis de 3 á 12 onzas, segun la edad y condiciones del individuo.

En nuestra oficina se encuentra fresco y reciente siempre, y á cualquiera hora del dia, y preparado con el delicado esmero que consagramos á nuestras preparaciones todas.

Para el caso en que deba llevarse á distancias, poseemos el *citrato de magnesia en polvo*, con lo cual puede cualquiera disponer al momento la *limonada de citrato de magnesia.*

LINEA DE VAPORES PARA ARGELIA

DESDE LOS PUERTOS DE VALENCIA Y ALICANTE

SERVICIO ENTRE ALICANTE Y ORAN.

Salidas de Alicante directamente para Orán, todos los mártes y viernes, á las 4 de la tarde.

Salidas de Orán directas para Alicante, todos los mártes y viernes á las 4 de la tarde.

SERVICIO ENTRE ALICANTE Y ARGEL

Salidas de Alicante directamente para Argel, los dias 4, 14 y 24 á las tres de la tarde de cada mes.

Salidas de Argel para Alicante directamente á las tres de la tarde, los dias 7, 17 y 27 de cada mes.

SERVICIO REGULAR ENTRE ALICANTE Y VALENCIA CON ESCALA EN JÁBEA

Salidas de Alicante para Valencia, con escala en Jábea los dias 9, 19 y 29 las diez de la noche de cada mes.

Salidas de Valencia para Argel, con escalas en Jábea, Altea y Alicante, los dias 2, 12 y 22 de cada mes, á las diez de la noche.

Consignatarios, en Alicante, D. Juan Mas Dols.
» en Valencia, Sres. D. Juan Bautista Carlés y Cop.ª del Grao.
» en Jábea Sres. J. A. Bolufer é hijo.

ATEMPERANTES Y DEPURATIVOS

DE LA SANGRE.

Farmacia de Rodriguez Hernandez, calle Mayor, núm. 22, Alicante.

Las personas que padezcan de herpes, sarna, sarpullido, tiña, escorbuto ó manchas escorbúticas, escrófulas, tumores, úlceras, llagas, hinchazon de las glándulas, etc., etc., pueden y deben hacer uso para su pronta curacion, de cualquiera de los preparados siguientes:

Rob.—Lechos á la Zarzaparrilla y al Yoduro potásico.	Píldoras de Morison.
» legítimo de Ricord.	» de Monserrat.
» » de Laffecteur.	» de Haut.
» preparado en esta oficina.	» de Brandert.
Ganácea Swains.	» orientales.
Zarzaparrilla de Bristol.	» salutíferas de Franç.
» de Colbert.	» azucaradas de Bristol etc. etc.
» preparada en esta oficina.	
Enolaturo depurativo y regenerativo de Padró.	

Todos los que se encuentran en dicha oficina de Farmacia de D. Juan Rodriguez Hernandez, calle Mayor, núm. 22 y cuya legitimidad se garantiza.

A LOS

carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuelas.	Compases.
Hachas.	Terrajas.
Garlopas.	Trincadores.
Cepillos.	Ficheros.
Junteras.	Saca bocados.
Guillames.	Triángulos.
Tenazas.	Barrenas.
Alicates.	Berbiquies
Cortafrios.	Formones.
Visagras.	Gubias.
Limas.	Roblones.
Escofinas.	Escuadras.
Sierras.	Destornilladores.
Serruchos.	Cuc llas.
Verdugos.	

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor números 13, 15 y 17 Alicante.

Quincalla.

Maletas.	Corta plumas
Sombrereras.	Lancetas.
Planchas vapor.	Peines.
Idem ordinarias.	Batidores.
Grifos superiores	Gutaperchas.
Ata-mantas.	Petacas.
Bolsas de viaje.	Porta-monedas.
Sacos de noche.	Cepillos.
Caramañola.	Sombrillas
Tijeras.	Bastones.
Cucharas.	Bujias.
Cuchillos.	Hules.
Tenedores.	Plumeros.
Cucharones.	Anteojos.
Navajas.	

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

CAMAS INGLESAS

maqueadas de hierro y de metal fino.

De un cuerpo.

De canónigo ó cameras.

De matrimonio.

Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

Á LOS HOJALATEROS.

Hojalatas dulces CA. IC. id. id. GA. GD. (*marca*).—Grifos metal, todos números.

Estaño superior, Bandera y Cordero.

Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.

Cobre en planchas, varios gruesos.

Laton en planchas, varios números.

Diamantes superiores para cortar cristales.

Antonio Guillen Lopez, calla Mayor, 13, 15 y 17.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA.

Pernios de todos tamaños.

Visagras ó frontizas de todas dimensiones.

Pasadores de rabillo, desde una pulgada hasta 60.

Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.

Picaportes para ventanas y vidrieras.

Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.

Por el gran despacho que tiene esta acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que les ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núm. 13, 15 y 17 Alicante.

GRAN DEPÓSITO

PUNTAS DE PARIS

precio fábrica.

Antonio Guillen Lopez.—Mayor 13, 15 y 17.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL.

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS.

DIRECCION GENERAL,

Madrid.—Calle de Olózaga, núm. 5.

(*Paseo de Recoletos.*)

En virtud de acuerdos de las Juntas generales de accionistas de *El Fénix Español* y *La Union*, estas dos Compañías funcionan reunidas desde el 1.º del presente mes de Julio, bajo la denominacion arriba expresada.

SEGUROS MARÍTIMOS.

El Representante Subdirector en esta plaza para todo lo concerniente al ramo de seguros marítimos, *D. Juan Mas Dols*, calle de la Victoria, núm. 5.